Clases de sustantivos

Atendiendo a su **significado**, los sustantivos se clasifican de la siguiente forma:



El género del sustantivo

El género gramatical del sustantivo se marca mediante varios mecanismos:

a Morfemas flexivos	Masculino: -o, -e, Ø Femenino: -a	cocinero I cocinera nene I nena profesor I profesora
b Terminaciones cultas para femenino	-esa, -isa, -ina, iz	tigre / tigresa sacerdote / sacerdotisa gallo / gallina actor / actriz
c Género común	El género se distingue mediante el artículo	el pianista I la pianista
d Heterónimos	Lexemas diferentes para masculino y femenino	hombre I mujer padre I madre caballo I yegua
e Sustantivos epicenos	Una sola forma para ambos sexos	perdiz criatura
f Sustantivos ambiguos	Sustantivos que poseen dos géneros	El o la mar
g Falso género	Masculino y femenino con distintos significados	El pendiente o la pendiente

¿La juez o la jueza?

En el pasado, muchos nombres que indicaban profesiones eran comunes en cuanto al género. La progresiva incorporación de la mujer al mundo laboral ha propiciado que la lengua haya ido creando nuevas formas antes inexistentes (la ministra, la ingeniera, la arquitecta...).

Sin embargo, este proceso
ha ido, a veces, acompañado de vacilaciones. Así,
por ejemplo, la forma
jueza, admitida por
la RAE, convive con
la juez; y se suele
decir la fiscal pero no
la fiscala...

Sustantivos ambiguos

Algunos sustantivos pueden utilizarse con género masculino o femenino. Se denominan nombres ambiguos: *el mar/la mar, el azúcar/la azúcar,* etc.

El género habitual es *el mar;* el femenino *la mar* se usa en ambientes marineros y en poesía.

El azúcar suele usarse con artículos y demostrativos. En cambio, se emplea el femenino con adjetivos: azúcar refinada. En plural suele aparecer en masculino: los azúcares.

Sustantivos epicenos

Hay algunos sustantivos que tienen una sola forma (masculina o femenina) para referirse a individuos de uno u otro sexo. Se denominan epicenos (personaje, lince, víctima, hormiga...). La concordancia se dará en función del género, no del sexo: La víctima, un hombre mayor, fue atendida por los vecinos.

Cuando el epiceno alude a un animal, se añade macho o hembra para hacer explícito el sexo: la orca macho es arrastrada por el carguero (observa cómo la concordancia es en femenino: la orca → arrastrada).

El número de los sustantivos

El número se expresa mediante de las siguientes formas:

a Palabras acabadas en vocal	Se añade -s	casa / casas
b Palabras acabadas en consonante	Se añade -es	pared / paredes
c Palabras acabadas en -í, -ú	Se añade -s y -es	esqui / esquis, esquies
d Palabras acabadas en -s, -x	Agudas se añade -es El resto marca artículo	compás / compases el lunes / los lunes
e Palabras acabadas en -y	Se añade -es, a veces con adaptación gráfica	ley / leyes jersey / jerséis
f Palabras de otras lenguas	Se añade -s	crac / cracs
g Sustantivos latinos en -um	Se añade -os	curriculum / curriculos

El número en palabras procedentes de otras lenguas

Las palabras procedentes de otras lenguas presentan vacilaciones en cuanto al número:

- A veces hacen el plural en -s en vez de seguir la regla: cracs, chips.
 En el caso de test, se recomienda, debido a la dificultad de pronunciación, que el plural sea test en lugar de tests.
 La palabra club, sin embargo,
- Otras palabras se castellanizan y forman el plural de manera regular: carnés, chalés, corsés...

admite dos plurales: clubs, clubes.

 En el caso de los latinismos, aunque tradicionalmente se prefería mantener la misma forma para singular y plural, muchos de ellos siguen las reglas generales (ratio/ratios, plus/ pluses) o añaden una -s (déficits, hábitats).



- Hay palabras que pueden usarse en singular o en plural con valor de singular: los alicates, las tijeras, los pantalones, las pinzas... Todos ellos pueden referirse a una sola o a varias unidades.
- Otras se usan solo en plural: víveres, finanzas...
- Otras presentan significados muy distintos, según aparezcan en singular o en plural (falso número): celo/ celos, esposa/esposas, grillo/grillos, etc.